Guayaquil, Marzo 30 del 2002

SEÑORES

ACCIONISTAS DE DAILY S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

He procedido a revisar los registros contables de la empresa por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2.001, encontrado que los mismos se encuentran debidamente contabilizados, de acuerdo a las normas vigentes de contabilidad.

Por lo tanto el Balance y Estado de resultados reflejan la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,

Rosana Rodríguez N.

COMISARIO

11 ABR. 2002